

## **ACTA Nº 06/2017 DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA.**

En la sala de sesiones del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP- San Salvador, a las doce horas con veinte minutos del día ocho de febrero de dos mil diecisiete. Se encuentran reunidos para celebrar sesión ordinaria los Señores: Licenciado Andrés Rodríguez Celis, Director Presidente; Licenciado Carlos Alberto Ortíz, Director Propietario y Doctor Reynaldo Boulogne Zamora, Director Suplente, por parte del Ministerio de Hacienda; Profesor Pedro Antonio Morales Chávez, Director Propietario y Licenciada Ana Cecilia Mayorga de Escobar, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Educación; Licenciada Lesly Noemi Cervellón Rivera, Directora Propietaria y Señora Fátima Carolina Sánchez Villalta, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licenciado Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta, Director Propietario y Licenciada Ruth Adilia Méndez de García, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Salud; Licenciado Rafael Antonio Coto Najarro, Director Propietario y Licenciada Claudia Beatriz Guzmán, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; Licenciada Gloria Esperanza Minero de Torres, Directora Propietaria y Profesora Rosa Alberta Rodríguez de Chávez, Directora Suplente, por parte de ANMJES. Está presente también la Ingeniera Juana María Coto Estrada, Gerente y Secretaria de la Junta Directiva, así como el Doctor Dionisio Ramírez Guzmán, Asesor Legal de la Junta Directiva.

### **A) Establecimiento del quórum.**

El Director Presidente, constató la existencia del quórum legal.

### **B) Se sometió la agenda a consideración de la Junta Directiva.**

El Director Presidente, sometió a consideración de la Junta Directiva, la agenda enviada con la convocatoria, la cual fue aprobada por los señores Directores, tal como fue presentada por la Administración.

- I. Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 05/2017, de sesión ordinaria de fecha 1 de febrero de 2017.
- II. Solicitud de conformación de la Comisión Especial para la revisión de la Memoria de Labores del INPEP año 2016.
- III. Entrega de Informes de la Administración.
  1. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 23 al 29 de enero de 2017.
  2. Informe de Auditoría Interna de Examen Especial al Cumplimiento de la Política de Inversión Financiera del INPEP, correspondiente al período del 1 al 31 de diciembre de 2016.



IV. Varios.

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**I. Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 05/2017, de sesión ordinaria de fecha 1 de febrero de 2017.**

El Director Presidente, sometió a consideración de la Junta Directiva la lectura, aprobación y ratificación del Acta No. 05/2017, de sesión ordinaria de fecha 1 de febrero de 2017, de la cual, fueron aprobados y ratificados los acuerdos tomados por los señores Directores en dicha sesión.

**II. Solicitud de conformación de la Comisión Especial para la revisión de la Memoria de Labores del INPEP año 2016.**

Se sometió a consideración de la Junta Directiva, la solicitud para conformar la Comisión Especial para la revisión de la Memoria de Labores del INPEP año 2016, a fin de iniciar el proceso de revisión de redacción y estilo de la Memoria de Labores del Instituto, la cual de acuerdo al Art. 9, numeral 6 de la Ley del INPEP, deberá ser aprobada por la Junta Directiva y remitida al Ministerio de Hacienda, dentro del primer trimestre del año siguiente al que corresponda.

El Doctor Reynaldo Boulogne Zamora, propuso al Licenciado Rafael Antonio Coto, para que coordine dicha comisión, preguntando el Director Presidente, quiénes estarían interesados en participar en la revisión de la memoria de labores, incorporándose el Doctor Reynaldo Boulogne Zamora, Licenciada Gloria Esperanza Minero de Torres, Profesora Rosa Alberta Rodríguez, Profesor Pedro Antonio Morales Chávez, Licenciada Ruth Adilia Méndez de García.

Los señores Directores, estuvieron de acuerdo en que se conforme la Comisión Especial para la revisión de la Memoria de Labores del INPEP, correspondiente al año 2016, manifestando que dicha comisión debe quedar abierta para que asistan los Directores que puedan incorporarse los días que se realicen las reuniones, propuesta con la que la Junta Directiva estuvo de acuerdo, por lo que la Junta Directiva por unanimidad RESUELVE Y RATIFICA:

**Resolución N°. 08/2017.**

La Junta Directiva por unanimidad, ACUERDA: conformar la Comisión Especial para la Revisión de la Memoria de Labores del INPEP correspondiente al año 2016, la cual queda integrada por los señores Directores siguientes: Licenciado Rafael Antonio Coto, como coordinador de dicha comisión, Doctor Reynaldo Boulogne Zamora, Licenciada Gloria Esperanza Minero de Torres, Profesora Rosa Alberta Rodríguez, Profesor Pedro Antonio Morales Chávez, Licenciada Ruth Adilia Méndez de García, y el Doctor Dionisio Ramírez Guzmán, Asesor Legal de la Junta Directiva.



**III. Entrega de Informes de la Administración.**

**1. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 23 al 29 de enero de 2017.**

Se entregó para conocimiento de la Junta Directiva, copia de los Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 23 al 29 de enero de 2017. Los Señores Directores, lo dieron por recibidos.

**2. Informe de Auditoría Interna de Examen Especial al Cumplimiento de la Política de Inversión Financiera del INPEP, correspondiente al período del 1 al 31 de diciembre de 2016.**

Para conocimiento de la Junta Directiva, se entregó Informe de Auditoría Interna de Examen Especial al Cumplimiento de la Política de Inversión Financiera del INPEP, correspondiente al período del 1 al 31 de diciembre de 2016, proponiendo a la vez, trasladarlo al Comité de Auditoría para la revisión correspondiente.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, la Junta Directiva, ordena clasificar los puntos contenidos en la agenda como información pública, de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las trece horas con treinta minutos del día ocho de febrero del año dos mil diecisiete.

Lic. Andrés Rodríguez Celis  
Director Presidente

Lic. Carlos Alberto Ortíz  
Director Propietario

Prof. Pedro Antonio Morales Chávez  
Director Propietario

Licda. Lesly Noemi Cervellón Rivera  
Directora Propietaria

Dr. Reynaldo Boulogne Zamora  
Director Suplente

Licda. Ana Cecilia Mayorga de Escobar  
Directora Suplente

Sra. Fátima Carolina Sánchez Villalta  
Directora Suplente

